

**“BONOS GLOBALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA AMORTIZABLES EN DÓLARES
ESTADOUNIDENSES 1% 2029”**

Monto máximo de capital a emitir: el monto de capital total máximo de los Títulos Amortizables en USD 2029 que la República puede emitir en virtud de la oferta es U\$S 2.325 millones. Fecha de emisión: 4 de septiembre de 2020
Amortización: la amortización se efectuará en DIEZ (10) cuotas semestrales iguales el 9 de enero y 9 de julio de cada año, con la primera cuota el 9 de enero de 2025 y la última cuota el 9 de julio de 2029.

Intereses: los Títulos Amortizables en USD 2029 devengarán intereses semestrales, sobre la base de un año de TRESCIENTOS SESENTA (360) días integrado por DOCE (12) meses de TREINTA (30) días cada uno, de acuerdo con las siguientes tasas anuales:

i. Del 4 de septiembre de 2020 (exclusive) al 9 de julio de 2029 (exclusive): UNO POR CIENTO (1,00%). Las fechas de pago de intereses para los Títulos amortizables en USD 2029 son el 9 de enero y el 9 de julio de cada año, comenzando el 9 de julio del 2021.

Denominación mínima: un dólar estadounidense (U\$S 1,00-)

Ley aplicable: se regirán por la Ley de La República Argentina

BONO USD 2029 LA - Flujo de Fondos			
Cada 100 de Valor Nominal			
4/9/2020	Amort.	Renta	
9/1/2021		\$ 0,5000	\$ 0,5000
9/7/2021		\$ 0,5000	\$ 0,5000
9/1/2022		\$ 0,5000	\$ 0,5000
9/7/2022		\$ 0,5000	\$ 0,5000
9/1/2023		\$ 0,5000	\$ 0,5000
9/7/2023		\$ 0,5000	\$ 0,5000
9/1/2024		\$ 0,5000	\$ 0,5000
9/7/2024		\$ 0,5000	\$ 0,5000
9/1/2025	\$ 10,0000	\$ 0,5000	\$ 10,5000
9/7/2025	\$ 10,0000	\$ 0,4500	\$ 10,4500
9/1/2026	\$ 10,0000	\$ 0,4000	\$ 10,4000
9/7/2026	\$ 10,0000	\$ 0,3500	\$ 10,3500
9/1/2027	\$ 10,0000	\$ 0,3000	\$ 10,3000
9/7/2027	\$ 10,0000	\$ 0,2500	\$ 10,2500
9/1/2028	\$ 10,0000	\$ 0,2000	\$ 10,2000
9/7/2028	\$ 10,0000	\$ 0,1500	\$ 10,1500
9/1/2029	\$ 10,0000	\$ 0,1000	\$ 10,1000
9/7/2029	\$ 10,0000	\$ 0,0500	\$ 10,0500
Total Cobrado			\$ 106,7500
TIR			1,03%